

Autoridades dan a conocer metodología del nuevo censo de desaparecidos

- Clasificaron los registros de personas no localizadas en cuatro subcategorías, explican
- La revisión de la base de datos no es "un expediente cerrado, sino un tema abierto", señala AMLO
- Ratifica el Presidente las críticas al Centro Pro por su postura sobre el caso Ayotzinapa

J. LAURELES, A. URRUTIA
Y A. CRUZ/P 9

El censo de desaparecidos, tema abierto, acepta AMLO

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ

La revisión de la base de datos de los desaparecidos en México no es "un expediente cerrado, es un tema abierto sobre el cual periódicamente se habrá de informar", sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador ante las críticas que ha recibido el informe elaborado por la Secretaría de Gobernación y la metodología utilizada. Según el reporte de la dependencia, el Registro de Personas Desaparecidas y no Localizadas tenía 110 mil casos, pero sólo se confirmaron 12 mil 377.

Justificó su decisión de someter a una depuración esa base de datos ante las descalificaciones hacia su administración a la cual se le adjudicaban un mayor número de desaparecidos que en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. "Hay grupos de la llamada sociedad civil que durante todo el periodo neoliberal actuaron complacientes con el régimen autoritario, y llegamos nosotros y se radicalizaron contra nosotros, de repente les salió la decisión, la voluntad de hacer justicia, y sin tener pruebas, incluso prestándose a estrategias de la derecha".

En conferencia, ratificó sus descalificaciones al desempeño del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro (relacionadas principalmente con el caso Ayotzinapa) y contra la ex comisionada Nacional de Búsqueda, Karla Quintana. Aseguró que "encontramos a muchos de los que supuestamente estaban desaparecidos. La señora se va y, pensando que nosotros íbamos a manipular el registro, se lo entregó a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos".

Dudas sobre la metodología

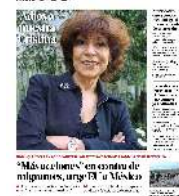
Cuestionado sobre las dudas que genera la metodología de la Secretaría de Gobernación, López Obrador señaló: "¿Por qué lo abrimos? ¿Y por qué lo tratamos aquí? Porque si no, somos rehenes de estos grupos de derecha que de repente se convierten en defensores de derechos humanos, que son unos falsarios".

Ante los señalamientos de que la incorporación de los datos se basa en la información de las fiscalías, dijo que "no se trata de la fuente, aquí se trata de cómo utilizan un asunto de estos con propósitos políticos, porque ellos tienen diferencias con nosotros y les gusta mucho

estar dando declaraciones acusándonos de que están creciendo los desaparecidos, comparándonos con los gobiernos represores, autoritarios, a los cuales ellos apoyaron; si no abiertamente, apoyaron con su silencio".

En torno al Centro Pro, el Presidente ratificó sus críticas a la postura asumida respecto al caso Ayotzinapa, particularmente a la postura que asumió cuando por orden de un

LaJornada



"Máximos" en contra de miligramos, urge OEA a México



juez se ordenó la liberación de detenidos que estaban involucrados en la desaparición de los estudiantes. “Cuando sale esa sentencia, hay un boletín de la organización, del Centro Prodh, celebrando la sentencia, dicen: ‘Histórica’. ¿Qué pasa? Que dejan en libertad, porque no se pudo demostrar que no habían sido torturados, dejan en libertad a quienes sí habían participado en la desaparición de los jóvenes”.

—¿Usted ya leyó la respuesta de ellos?

—No.

—¿Ni de los jesuitas, ni del Prodh?

—No, no, no.

—Y de los padres y madres de los normalistas, ¿ya escuchó la respuesta de ellos?

—No. Estoy esperando, estoy esperando porque teníamos una reunión con padres, madres de Ayotzinapa, sí, y de repente no participaron.

